

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 840** *Resolución de 9 de enero de 2015, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 6/2014, de 30 de enero (publicado en el «BOC» el 11 de febrero de 2014) y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el «BOE» de 29 de diciembre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de noviembre de 2014),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal por la Universidad de La Laguna, que quedará estructurado según consta en el anexo adjunto.

La Laguna, 9 de enero de 2015.- El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

ANEXO

Plan de Estudios del Título de Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal por la Universidad de La Laguna

R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, anexo I, apartado 5.1.

Estructura de las enseñanzas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	6
Prácticas externas	12
Trabajo fin de máster	12
Créditos totales	60

2. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Obligatorio Transversal.	Nuevos enfoques y perspectivas en educación.	OB	3
	Métodos y líneas de investigación emergentes en educación.	OB	3
	Diseño y elaboración de trabajos fin de máster.	OB	3

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Obligatorio Específico de Fundamentación.	Enfoques avanzados de calidad en diversidad y educación inclusiva.	OB	3
	Orientación educativa y tutorial en la intervención psicopedagógica.	OB	3
	Intervención psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	OB	3
	Evaluación y diagnóstico especializado de necesidades educativas en contextos formales y no formales de educación.	OB	3
	Orientación para la toma de decisiones académicas y sociolaborales en contextos formales y no formales de educación.	OB	3
	Intervención psicopedagógica en las relaciones familia y escuela.	OB	3
	La formación y especialización de los profesionales en el ámbito de la psicopedagogía.	OB	3
Optativas.	Estrategias para la atención específica de la discapacidad en contextos formales de educación.	OP	3
	Apoyo psicopedagógico experto a las dificultades comunicativas.	OP	3
	Orientación ocupacional específica para colectivos socialmente desfavorecidos.	OP	3
	Intervención psicopedagógica en ámbitos comunitarios multiculturales.	OP	3
Prácticas externas y Trabajo fin de máster.	Prácticas externas.	OB	12
	Trabajo fin de máster.	OB	12